



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 ABR 2010

RES. H. Nº 278-10

Expte. Nº 4.199/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialidad en Derechos Humanos, Violeta Graciela Herrero, L. U 791.310, solicita temario para la defensa del Coloquio Final Integrador; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos designa el jurado que tendrá a su cargo la evaluación oral del Coloquio Integrador de la alumna Herrero;

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación y avala el jurado propuesto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 085/10 aconseja aprobar el jurado propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 23/03/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR el jurado que tendrá a su cargo la evaluación del Coloquio Final Integrador de la alumna de la Especialidad en Derechos Humanos, Violeta Graciela Herrero, L. U Nº 791.310:

TITULARES:

Esp. Héctor Marteau  
Mg. Ana Simesen de Bielke  
Lic. Héctor Rodríguez

SUPLENTE

Mg. Alejandro Ruidrejo

ARTÍCULO 2.- NOTIFICAR a la interesada, jurado, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Derechos Humanos y Dpto. Alumnos.

ms/JAE



Prof. MARÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.